

**EL LEGADO INTELECTUAL
DE LOS ECONOMISTAS MEXICANOS**

**Ma. Eugenia Romero Sotelo, Leonor Ludlow,
Juan Pablo Arroyo
(Coordinadores)**

Universidad Nacional Autónoma de México

Jose Narro Robles *Rector*
Eduardo Bárzana García *Secretario General*
Leopoldo Silva Gutiérrez *Secretario Administrativo*
Francisco José Trigo Tavera *Secretaria de Desarrollo Institucional*
Enrique Balp Díaz *Secretario de Servicios a la Comunidad*

Facultad de Economía

Leonardo Lomeli Vanegas *Director*
Eduardo Vega López *Secretario General*
Porfirio Antonio Díaz Rodríguez *Secretario Administrativo*
Ricardo Iglesias Flores *Coordinador de Publicaciones*

Este libro se inscribe en el Proyecto PAPIIT IN308211, con el título: "Historia de la economía mexicana y sus economistas: teóricos y pragmáticos" financiado a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

Diseño de portada: Jimena Olguín Blanco

D.R. © 2014, Facultad de Economía,
Universidad Nacional Autónoma de México,
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Primera edición: 3 de noviembre de 2014

ISBN 978-607-02-6031-5

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico.

"Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización por escrito de los autores"

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I. LA DEMANDA DE PROGRESO ECONÓMICO Y SUS CRÍTICOS, 1880-1920	31
Matías Romero: entre la política fiscal y la política económica Leonor Ludlow	33
Enrique Martínez Sobral y sus observaciones al sistema bancario porfirista Tayra González Orea	39
Antonio Manero y la banca: trazo histórico Esperanza Fujigaki Cruz, Tayra González Orea	45
La reforma agraria en México. Un proyecto empresarial de fraccionamiento de los latifundios (1908-1919) Mónica Blanco Rosenzuaig, Oscar Sánchez Rangel	123
II. TESIS ECONÓMICAS EN LA ERA DE LA RECONSTRUCCIÓN, 1920-1940	167
Rafael Nieto: la estabilización monetaria constitucionalista en México Ma. Ángeles Cortés Basurto	169
La formación agrarista de Gonzalo Robles Fernández Xóchitl Ninel García Vázquez	203

Narciso Bassols: labor y pensamiento durante
la reconstrucción económica posrevolucionaria, 1920-1935
Adrián Escamilla Trejo 229

A contracorriente y de frente: Manuel Gómez Morín
algunos aportes al pensamiento económico de México,
1940-1965
Jesús Méndez Reyes 273

**III. LOS ECONOMISTAS
DEL MILAGRO MEXICANO, 1940-1970 299**

Eduardo Villaseñor Ángeles. Cultura y desarrollo
para la economía mexicana
Samuel Luna Millán 301

Juan Francisco Noyola pionero del estructuralismo
en América Latina
María Irma Manrique Campos 337

Rodrigo Gómez: La banca central y su papel
en el desarrollo económico de México
Ma. Eugenia Romero Sotelo 367

Antonio Carrillo Flores: vida académica
y su paso por la Hacienda pública
Vanessa Jannett Granados Casas 407

Ernesto Fernández Hurtado:
una visión del desarrollo económico de México
Francisco Suárez Dávila 435

Gilberto Loyo (1901-1973): una crítica al desarrollismo
desde el nacionalismo revolucionario
Leonardo Lomelí Vanegas 449

Víctor Urquidí en el Banco de México
Eduardo Turrent 469

Horacio Flores de la Peña: una perspectiva
teórica del desarrollo
Juan Pablo Arroyo Ortiz 495

Antonio Ortiz Mena: su pensamiento
acerca del potencial productivo de largo plazo
Abraham Aparicio Cabrera 517

Ortiz Mena: el desarrollo estabilizador
y su principal artífice
Eduardo Turrent 547

Raúl Martínez Ostos. "Individuo de muchos sombreros"
Eduardo Turrent 565

**IV. LA REFLEXIÓN ACADÉMICA
SOBRE LA ECONOMÍA MEXICANA 589**

Jesús Silva Herzog: pensador mexicano del siglo XX
Beatriz Angélica Fujigaki Cruz 591

Alonso Aguilar Monteverde:
Compromiso con los grandes problemas nacionales
Irma Portos Pérez 613

José Luis Ceceña y la inversión extranjera
Enrique Rajchenberg 635

El Maestro Torres Gaytán
Francisco Javier Rodríguez Garza 655

**V. LOS ECONOMISTAS
DE LA MIGRACIÓN ESPAÑOLA**

677

Antonio Sacristán.
Uno de los "grandes financieros"
Francisco Suárez Dávila

679

Manuel Sánchez Sarto:
un economista aragonés
en América latina
Manuel Martín Rodríguez

687

Ramón Ramírez Gómez:
un exiliado español
en la Escuela Nacional de Economía
Manuel Martín Rodríguez

699

Javier Márquez Blasco:
un economista del exilio republicano español
Manuel Martín Rodríguez

707

Roncaglia, Alessandro, *La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico*, España, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2006.

Páginas electrónicas consultadas

La jornada, miércoles 19 de mayo 2010,
<<http://www.jornada.unam.mx/2010/05/19/index.php?section=politica&article=016n1pol>>
[Fecha de consulta: 29 de septiembre, 2010].

<<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/525623.horacio-flores-de-la-pena.html>>
[Fecha de consulta. 29 de septiembre, 2010].

<<http://publimetro.com.mx/entretener/lamenta-fce-muerte-de-horacio-flores-de-la-pena/njes!KsK@Agi1WdctHEN8WRvKw/>>
[Fecha de consulta. 29 de septiembre, 2010].

<<http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-articulo/horacio-flores-de-la-pena/>>
[Fecha de consulta. 29 de septiembre, 2010].

Entrevistas

Horacio Flores de la Peña, "Entrevista gravada", Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Economía.

ANTONIO ORTIZ MENA: SU PENSAMIENTO ACERCA DEL POTENCIAL PRODUCTIVO DE LARGO PLAZO

Abraham Aparicio Cabrera
Facultad de Economía, UNAM

Este capítulo tiene como finalidad contribuir al estudio del pensamiento económico de Antonio Ortiz Mena (1907-2007), personaje ilustre en la historia económica de México en el siglo XX, quien se desempeñó como secretario de Hacienda y Crédito Público entre 1958 y 1970, periodo que es conocido como el del "desarrollo estabilizador", caracterizado por altas tasas de crecimiento de la producción real y por una importante estabilidad de precios. El objetivo específico consiste en revisar las ideas y concepciones que tenía Antonio Ortiz Mena acerca del potencial productivo de largo plazo en la economía mexicana.

El único estudio del que tenemos noticia acerca del potencial productivo de largo plazo o Producto Interno Bruto (PIB) potencial de México durante el periodo del desarrollo estabilizador, se encuentra en el documento titulado *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (PRONAFIDE)* en el cual se señala que, entre 1954 y principios de los años 1970, el PIB potencial de México creció a un ritmo promedio anual de 6.2%. En sus múltiples alocuciones Antonio Ortiz Mena no habló expresamente del PIB potencial, pero sí hizo aseveraciones explícitas acerca de cada uno de sus componentes, que son la acumulación de capital físico, el desarrollo del capital humano y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

De los discursos pronunciados por Antonio Ortiz Mena revisados en este capítulo se infiere que nuestro personaje conocía bien la diferencia entre política económica de largo plazo y política económica de corto plazo, y que el desarrollo

estabilizador fue concebido por él como una consecuencia de la combinación de ambos tipos de política. El periodo del desarrollo estabilizador de la economía mexicana se explicaría no solamente por una eficiente administración del ciclo económico (política de demanda agregada) que es lo que más se ha destacado cuando se analiza la política económica de la época, sino que también se explicaría por las medidas tomadas en el campo de la política de oferta agregada que lograron elevar notablemente la productividad y la capacidad productiva de largo plazo de la economía. El capítulo concluye sugiriendo la hipótesis de que el pensamiento económico de Antonio Ortiz Mena en el tema que nos ocupa, pudo haber sido influenciado por varios de sus colaboradores, entre ellos Rodrigo Gómez y Víctor L. Urquidí.

Introducción

Enrique Krauze escribe de Antonio Ortiz Mena que "la trayectoria de este abogado sagaz que aprendió economía en la práctica es una muestra de que el servicio público, en todos sus niveles, no requiere tanto de títulos académicos como de esas raras cualidades entrevistadas por Lucas Alamán desde el siglo XIX: probidad, inteligencia, decoro y, sobre todo, experiencia".¹ De este conjunto de cualidades, sin duda alguna la inteligencia resultó fundamental para que Antonio Ortiz Mena llegara a comprender la importancia que para la política económica tiene el concepto, altamente teórico para quien no tuvo estudios formales de economía, de potencial productivo de largo plazo o PIB potencial.

Algunos datos biográficos² de nuestro personaje indican que nació el 16 de abril de 1907 en Parral, Chihuahua, y falleció en la Ciudad de México el 12 de marzo de 2007. Estudió la primaria en el Colegio Alemán y en el Colegio Franco-Inglés; cursó sus estudios de secundaria y bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria, y estudió la carrera de Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en la UNAM, donde también hizo estudios de economía y de filosofía.

Tuvo una amplia trayectoria como servidor público. Fue asesor del Departamento del Distrito Federal (DDF) entre 1930 y 1932; jefe del Departamento Jurídico del propio DDF, asesor legal del Procurador General de la República y

¹ Enrique Krauze, *Mexicanos Eminentes*, México, Tusquets editores, colección andanzas, 3ª edición, 2000, p. 191.

² Tomados de Carmona, Doralicia, *Memoria Política de México 1492-2000*, México, Instituto Nacional de Estudios Políticos AC, s/f, [en línea] <<http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/OMA07.html>>. [Consulta: 9 de abril, 2012].

primer director de profesiones de la Secretaría de Educación Pública; de 1936 a 1945 trabajó en el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas; fue jefe del Departamento para la Nacionalización de Propiedades, en la Oficina de la Procuraduría General de la República entre 1940 y 1945.

Antonio Ortiz Mena también fue Director del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas entre 1946 y 1952; en 1952-1958 fue director general del Instituto Mexicano del Seguro Social en donde dio comienzo al sistema de Médico Familiar, inició la construcción de un parque deportivo para trabajadores y promovió el teatro popular. Fue también presidente del Comité Permanente de Seguridad Social Interamericano de 1955 a 1959.

El entonces presidente electo Adolfo López Mateos, lo designó secretario de Hacienda en 1958, cargo que ocupó también en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). En 1960, desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) impulsó y participó en la creación y organización del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). También se desempeñó como funcionario en organismos internacionales pues participó en el Fondo Monetario Internacional entre 1959 y 1970.

En 1971 se convirtió en presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, hasta 1987, cuando presentó su renuncia. En 1988 fue designado director general de BANAMEX, en ese entonces propiedad del gobierno, puesto que dejó en febrero de 1993 al ser privatizada la institución crediticia. Recibió honores y premios de los gobiernos de Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Francia, Italia y los Países Bajos. También fue nombrado Doctor Honoris Causa de la Universidad de las Américas. En el año de 2009, Antonio Ortiz Mena recibió *post mortem* la Medalla Belisario Domínguez otorgada por el Senado de la República.

Este capítulo no pretende ser otra apología o un denuesto más acerca de la gestión de Antonio Ortiz Mena o de los resultados que en materia económica andanzas, 3ª edición, 2000., p. 191. a y social arrojó el periodo conocido como "desarrollo estabilizador". Este capítulo tiene como finalidad contribuir al estudio del pensamiento económico de Antonio Ortiz Mena y se centra en las ideas y concepciones que él tenía acerca de los determinantes del potencial productivo de largo plazo en la economía mexicana.

El único estudio del que tenemos noticia acerca del PIB potencial en México durante el periodo del desarrollo estabilizador se encuentra en el *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006* (PRONAFIDE). En ese do-

cumento se dice que el PIB potencial creció a un ritmo promedio de 6.2% anual³. Este elevado crecimiento del PIB potencial en México ¿fue resultado de una política deliberada que tuvo como eje rector incrementar el potencial productivo de largo plazo de la economía, o tan sólo se trató de un conjunto de políticas dispersas que, de manera azarosa, arrojaron resultados favorables únicamente durante las décadas de 1950 y 1960, en las cuales el capitalismo mundial vivió una de sus etapas más brillantes de crecimiento con estabilidad? Para responder a esta interrogante, es indispensable hacer una revisión de las ideas y conceptos que tenía el principal gestor de la política económica en México en aquel entonces, Antonio Ortiz Mena, acerca de los determinantes del potencial productivo de largo plazo, tarea que emprendemos en este capítulo de la siguiente manera.

En una primera sección se presentan los factores que son determinantes del potencial productivo de largo plazo; en la segunda sección se abordan algunos aspectos teóricos indispensables para comprender la relación que existe entre el PIB potencial, la demanda agregada y la administración del ciclo económico; la tercera sección rescata el pensamiento de Antonio Ortiz Mena acerca de los determinantes del potencial productivo de largo plazo; la cuarta sección se dedica a presentar el enfoque que tenía Antonio Ortiz Mena acerca de los determinantes del crecimiento acelerado y la estabilidad de precios, ambos fenómenos que caracterizaron el periodo del desarrollo estabilizador; en la quinta sección se especula acerca de la influencia que ciertos colaboradores suyos, como Rodrigo Gómez y Víctor L. Urquidi, pudieron haber tenido sobre el propio Ortiz Mena en la comprensión de la importancia del potencial productivo de largo plazo. El capítulo finaliza con algunos comentarios generales a manera de conclusión.

Determinantes del PIB potencial

La teoría económica enseña que hay tres maneras de definir al Producto Interno Bruto (PIB) potencial. La primera de ellas identifica al PIB potencial con la producción que se podría alcanzar en un país si se ocuparan plenamente todos los recursos productivos. La segunda indica que el PIB potencial es la senda de crecimiento que la economía de un país alcanzaría si no se dieran fluctuaciones, esta forma de definir al PIB potencial remite a la tendencia estadística del PIB real. La tercera se refiere al nivel de producción que una economía puede alcanzar a una

³ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, México, D. F., 2001, p. 22.

tasa de inflación constante, y puede identificarse cuando la economía alcanza una tasa natural de desempleo o tasa de desempleo que no acelera la inflación.

El PIB potencial está determinado por la dotación de factores que intervienen en el proceso productivo, es decir, por la disponibilidad de mano de obra, capital, tecnología y recursos naturales. En los manuales convencionales de teoría económica⁴ se explica que el PIB potencial (Y^*) es una función de la acumulación de capital físico (K), la acumulación de capital humano (L) y el progreso de la ciencia y la tecnología (T):

$$Y^* = f(K, L, T)$$

Los bienes de capital son la maquinaria y el equipo pesado que sirve para producir otros bienes, ya sean éstos de consumo final, o que se utilicen como insumo para la elaboración de otros bienes, o que sirvan para producir otros bienes de capital (máquinas que hacen máquinas). Los edificios, las carreteras, los medios de transporte, las máquinas, las herramientas, los puertos y en general toda la infraestructura que logra acumularse incrementa el potencial para la producción del presente y del futuro. El indicador que se usa comúnmente es la producción interna de maquinaria y equipo (lo que propiamente se llaman bienes de capital) y la inversión en construcción no residencial.

La acumulación de capital humano se refiere a la cantidad y calidad de la población disponible para el trabajo o población económicamente activa (PEA); cantidad en cuanto a que más población es mejor que menos (hay más brazos y cerebros por utilizar) y calidad en cuanto a que esa población debe contar con algunas condiciones básicas que la hagan más productiva, como es una buena alimentación y una buena salud física, que se reflejan en una mayor esperanza de vida, así como en un alto nivel de cualificación para el trabajo lo que se refleja en mayores niveles de estudio y educación formal.

El progreso científico y tecnológico se refiere a la aplicación en la actividad productiva de los adelantos de la ciencia y de la tecnología derivados de la investigación y el desarrollo experimental; es el cambio en la aplicación de la información al proceso de producción con el fin de aumentar la eficacia y cuyo resultado es la producción de bienes y servicios con menos recursos o productos nuevos y mejores.⁵

⁴ Robert Hall y John Taylor, *Macroeconomics. Theory, performance and policy*, USA, WW Norton & Company, 1991.

⁵ Joel Mokyr, *La palanca de la riqueza. Creatividad y progreso económico*, Madrid, Alianza Universidad, 1993, p. 7.

Algunos indicadores comúnmente utilizados son: el número de patentes concedidas a los residentes de un país, el número de investigadores en ciencia y tecnología por millón de habitantes, y el gasto en investigación y desarrollo experimental como porcentaje del tamaño de la economía. Las patentes, las licencias de propiedad intelectual (copyrights, marcas registradas, procesos industriales y franquicias) y los derechos de autor son el resultado de los gastos en investigación y desarrollo. La propiedad industrial es el derecho exclusivo que otorga el Estado para usar o explotar en forma industrial y comercial las invenciones o innovaciones de aplicación industrial o comercial que realizan las empresas para distinguir sus productos o servicios ante la clientela en el mercado.⁶

La importancia que tiene la inversión en ciencia y tecnología como una forma de incrementar las posibilidades de crecimiento económico de un país en el largo plazo es mayúscula. La inversión continua de recursos en investigación científica y tecnológica es una vía fundamental para incrementar la productividad, la competitividad, el desempeño de las empresas, aumentar el nivel de empleo y hacer más eficiente el uso de los recursos materiales.

Para algunos autores⁷ es importante incorporar el marco institucional (X) como un determinante más del PIB potencial, de tal forma que:

$$Y^* = f(K, L, T, X)$$

Entre las instituciones que condicionan el crecimiento del potencial productivo se encuentran los valores, la cultura, el régimen político, las inclinaciones religiosas e ideológicas de los grupos dominantes y la estructura familiar.⁸

⁶ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Informe sobre el estado general de la ciencia y la tecnología en México*. México, Conacyt, 2003.

⁷ Cameron, Rondo. *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp. 33 y 41.

⁸ Douglass North define a las instituciones como las reglas del juego en una sociedad (*Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, México*, Fondo de Cultura Económica, 1993) y señala en otro lugar *Estructura y cambio en la historia económica*, España, Alianza Universidad, 1984) que los seres humanos interaccionen entre sí dentro del marco configurado por las instituciones existentes, e incluye en las instituciones las normas éticas y morales de comportamiento que se diseñan para restringir el comportamiento de los individuos con el objetivo de maximizar la riqueza o la utilidad de los gobernantes y sujetos principales de una sociedad. Por su parte, José Ayala (*Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999) define a las instituciones como el conjunto de reglas que articulan y organizan las interacciones económicas, sociales y políticas entre los individuos y los grupos sociales; las instituciones son construcciones históricas que, a lo largo de su evolución (origen, estabilización y cambio) los individuos erigen expresamente.

Incluir estas variables en los análisis económicos de largo plazo sin duda los enriquece, sin embargo, su estudio es algo que rebasa el objeto de este capítulo.

El PIB potencial y la política económica

La demanda agregada o PIB real, es la suma del gasto agregado que realizan los consumidores, las empresas, el gobierno y el resto del mundo en una economía. Técnicamente, es la suma del consumo de las familias, la inversión de las empresas, el gasto del gobierno y las exportaciones netas (exportaciones menos importaciones).

El PIB real oscila en el transcurso del tiempo porque los gastos de los agentes económicos también sufren alteraciones. El gasto de consumo de las familias, que es el componente más importante de la demanda agregada, se modifica si cambian los precios de los bienes, el ingreso de las personas y, sobre todo, la tasa de interés. La inversión de las empresas varía si cambia la productividad del capital y la tasa de interés; el gasto de gobierno cambia si se reducen o suben los ingresos que recibe vía impuestos; y las exportaciones netas se modifican si se altera el tipo de cambio y la tasa de interés. Estas oscilaciones de la demanda agregada constituyen el ciclo económico.

Al conjunto de medidas que toma el gestor de política económica para manejar las oscilaciones del PIB real se le conoce como *política económica de demanda agregada*, y en virtud de que los valores de las variables instrumentales que tiene a su disposición (tipo de cambio, tasa de interés, cantidad de dinero en circulación, gasto público e impuestos) los puede modificar relativamente en un breve lapso, se dice que la política económica de la demanda agregada es un asunto de corto plazo. La política de la demanda agregada está diseñada para administrar el ciclo económico.

Por otro lado, al conjunto de medidas que toma el gestor de política económica para influir sobre el PIB potencial se le llama *política económica de oferta agregada*, y su objetivo es crear las condiciones para incrementar las capacidades productivas de la economía. De manera concreta, la política de oferta agregada busca incrementar el acervo de capital, mejorar la calidad del capital humano y aumentar la productividad de la economía a través de la incorporación de los avances de la ciencia y de la tecnología a los diferentes procesos productivos. Debido a que todos estos elementos sólo pueden ser modificados después de muchos años de constante inversión, la política de oferta agregada se considera como un asunto de largo plazo.

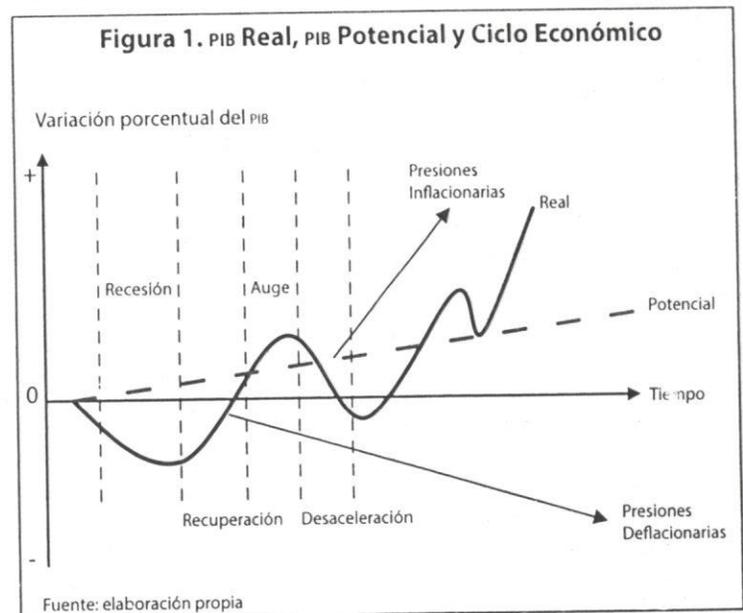
Del conjunto de variables que determinan el PIB potencial, únicamente sobre la acumulación de capital físico el gestor de política económica tiene injerencia directa a través de políticas que incentivan la producción de maquinaria y equipo; pero en la acumulación de capital humano y en el desarrollo de la ciencia y de la tecnología el gestor de política económica sólo puede contribuir canalizando los recursos financieros para tales fines. Por lo anterior, el gestor de política económica debe coordinarse con las autoridades de otras áreas del poder público para contribuir al desarrollo de variables que no están bajo su control directo, tales como la tasa de natalidad, la tasa de mortalidad, la tasa de morbilidad, el nivel de escolaridad, la esperanza de vida, el desarrollo de investigaciones científicas y el desarrollos de nuevas tecnologías, entre otras.

La teoría económica señala que cuando el PIB real es superior al PIB potencial se generan presiones inflacionarias, y cuando el PIB real es inferior al PIB potencial se generan presiones deflacionarias. Tanto la inflación acelerada como la deflación acarrearán problemas para el desempeño de la economía, pues en el primer caso se deteriora el ingreso real de todos, en especial de aquellos que perciben ingresos nominales fijos, y en el segundo caso el desempleo se dispara porque las empresas no tienen incentivos para invertir pues los precios no alcanzan a cubrir sus costos de producción.

Por lo tanto, la interacción entre el PIB real y el PIB potencial es lo que determina la evolución del nivel general de precios de la economía a largo plazo. Todas estas ideas se resumen en la figura 1. La congruencia entre la política de demanda agregada y la política de oferta agregada se reflejará en el logro y mantenimiento de una tasa de inflación reducida y estable en el largo plazo, así como en un saldo manejable en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

En materia de política económica, la importancia del PIB potencial es trascendente no sólo porque es el referente para administrar las oscilaciones del ciclo económico, sino porque su incremento permite un crecimiento acelerado de la demanda agregada sin incurrir en presiones inflacionarias.

Durante el periodo conocido como desarrollo estabilizador, la economía mexicana tuvo un crecimiento acelerado de la producción real en un contexto de estabilidad de precios. Ese desempeño de la economía no se explica exclusivamente por el buen manejo de la política fiscal y monetaria en la administración del ciclo económico, pues fue el crecimiento del PIB potencial, en última instancia, lo que permitió que la demanda agregada creciera a tasas tan elevadas sin causar presiones inflacionarias.



El único estudio que da cuenta de la tasa de crecimiento del PIB potencial de la economía mexicana durante el periodo del desarrollo estabilizador se encuentra en el *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006* (PRONAFIDE). En dicho documento se lee: "... se aprecia un periodo con tasas de crecimiento potencial muy elevadas, y prácticamente constantes, que abarca los años comprendidos entre 1954 y principios de los setenta. Durante esta etapa, conocida como la del 'desarrollo estabilizador', el PIB potencial creció a un ritmo promedio de 6.2 por ciento anual".⁹

El citado documento explica que la elevada tasa de crecimiento del PIB potencial fue consecuencia de una mayor disponibilidad de factores productivos y de mejoras en la calidad y productividad de cada uno de ellos. En cuanto al capital humano, la explosión demográfica propició que en estos años se incorporara una gran cantidad de personas a los procesos productivos y que se ensanchara el mercado nacional; en tanto la calidad del factor trabajo mejoró como consecuencia de la expansión de diversos servicios públicos, entre los que destacan los asociados a la

⁹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, México, D. F., 2001, p. 22.

educación, a la salud y a la vivienda.¹⁰ Así mismo, el acervo de capital se amplió considerablemente como resultado del énfasis sobre el gasto de inversión tanto pública como privada, principalmente mediante la creación de infraestructura. También la incorporación de nuevas tecnologías como el uso de satélites, telex y microondas en las telecomunicaciones complementó la mayor dotación y calidad de los factores, ampliando con ello la capacidad potencial de crecimiento de la economía.¹¹

¿Qué pensaba el principal gestor de la política económica acerca de los determinantes del potencial productivo de largo plazo? Es lo que pretendemos averiguar a continuación.

Determinantes del PIB potencial en el pensamiento de Antonio Ortiz Mena

En los materiales revisados, que se encuentran listados en la bibliografía al final del capítulo, que consiste en una recopilación de los discursos que Antonio Ortiz Mena pronunció en el foro que le brindó la Convención Nacional Bancaria entre 1958 y 1970, así como en algunos escritos de su propia autoría, no encontramos ninguna mención explícita al concepto de PIB potencial. Pero esto no significa que nuestro personaje desconociera el concepto, pues se trata más bien de un término que no era utilizado con ese nombre en su época.

La cuantificación definitiva del concepto de PIB real se atribuye a Simon Kuznets¹² en la década de 1940, pero el concepto de PIB potencial sólo aparece hasta la década de 1970 con el trabajo de Arthur Okun¹³. Hoy en día existen varias metodologías para el cálculo del PIB potencial y es un concepto utilizado frecuentemente en los boletines de prensa de los bancos centrales del mundo.¹⁴

¹⁰ *Ibid.*, pp. 22-24.

¹¹ *Ibid.*

¹² Kuznets, Simon, *National income and its composition, 1919-1958*, USA, National Bureau of Economic Research, 1941.

¹³ Okun, Arthur, *The political economy of prosperity*, Washington D. C., The Brookings Institution, 1970.

¹⁴ Minuta del Federal Open Market Committee, March 13, 2012:

"... Against this backdrop, the staff reduced its estimate of the level of *potential output*, yielding a measure of the current output gap that was a little narrower and better aligned with the staff's estimate of labor market slack..." (p. 5)

"... One participant pointed to inflation readings and a high rate of long-duration unemployment as signs that current level of output may be much closer to *potential* that had been thought, and a few others cited a weaker path of potential output as a characteristic of the present expansion..." (p. 6)

Sin embargo, Antonio Ortiz Mena sí hizo aseveraciones explícitas acerca de cada uno de los componentes del PIB potencial, y de sus palabras pueden inferirse algunos elementos interesantes para el estudio de su pensamiento económico en torno al tema del crecimiento del potencial productivo de largo plazo de la economía.

En lo referente a la acumulación de capital físico, Antonio Ortiz Mena era consciente de su importancia para elevar el potencial productivo de largo plazo, como puede desprenderse de su concepto de formación bruta de capital fijo (FBKF)¹⁵ como proporción del tamaño de la economía (FBKF/PIB):

... [Es] la cantidad de ingreso que se margina del consumo presente para elevar la capacidad productiva y el consumo futuro...¹⁶

Para Antonio Ortiz Mena la tendencia del crecimiento económico tan acelerado que México venía experimentando en la década de 1960, estaba fundamentado en una mayor proporción de formación bruta de capital fijo por persona empleada, es decir, por una creciente proporción capital/trabajo:

(...) el cálculo de la formación de capital que veníamos utilizando hasta ahora subestimaba la realidad, pues considerábamos que la proporción de los recursos totales destinados a la inversión fija no pasaba de 15%, cuando en realidad llega al 19% [del PIB]. Aparentemente, de acuerdo con el dato conocido, México era un singular país que crecía a ritmo rápido sin aumentar ni la proporción de la inversión ni el *quantum* de capital por hombre ocupado, pero con la información obtenida comprobamos que si tenemos una base sólida de inventarios fijos.¹⁷

La gráfica 1 muestra el ritmo de crecimiento que experimentó la producción de bienes de capital durante el periodo del desarrollo estabilizador. La característica más evidente es el rango tan grande de oscilación de la tasa de crecimiento de la producción de bienes de capital.

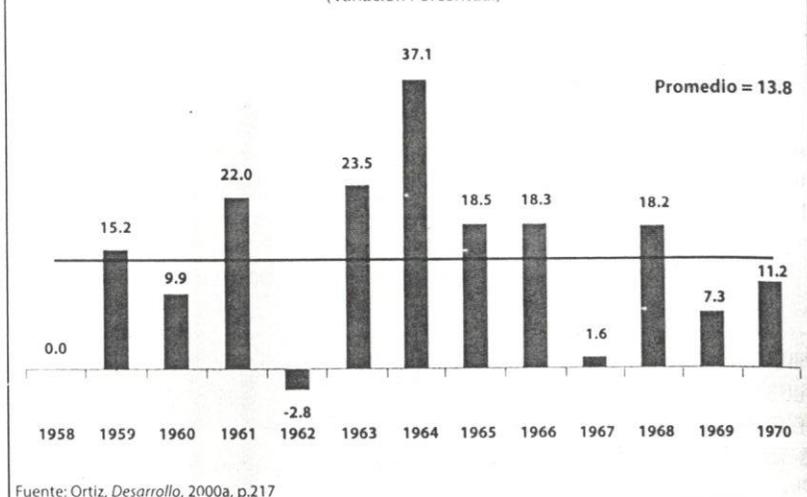
¹⁵ Se define como la suma de la producción de bienes de capital (maquinaria y equipo) y de inversión en construcción residencial y no residencial. La formación bruta de capital (sin la palabra "fijo") es la FBKF menos la variación de inventarios. Los correspondientes conceptos de formación neta de capital fijo y formación neta de capital se obtienen descontando la depreciación.

¹⁶ Ortiz Mena, Antonio, "Discurso pronunciado en la XXXVI Convención Nacional Bancaria que tuvo lugar el 12 de marzo de 1970 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 147 (3), vol. 37, julio - septiembre, 1970, p. 605.

¹⁷ Ortiz Mena, Antonio, "Discurso pronunciado ante la XXXII Convención Nacional Bancaria, el 24 de marzo de 1966", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 131 (3), vol. 33, 1966, p. 521.

Gráfica 1. Producción de Bienes de Capital

(Variación Porcentual)



Al inicio de la administración del presidente Adolfo López Mateos, la política económica conducida por Antonio Ortiz Mena reconocía que era necesario para el país incrementar la acumulación de bienes de capital, y se propuso como uno de sus principales objetivos "procurar un mayor ritmo de desarrollo de las industrias productoras de bienes de capital e industrias pesadas que de las productoras de bienes de consumo",¹⁸ pues "... el proceso de industrialización... ha de fundamentarse en el establecimiento de industrias básicas. Se deberá dar preferencia a las productoras de bienes de capital e industria pesada de las que tenemos faltantes de importancia".¹⁹

Así mismo, al inicio del periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, la política económica tuvo como un objetivo muy claro el apoyo a la industria productora de bienes de capital:

¹⁸ Ortiz Mena, Antonio, "Discurso pronunciado el 7 de mayo de 1959 en la ciudad de Torreón, Coahuila, durante el acto inaugural de la XXV Convención Nacional Bancaria", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 103, julio-septiembre, 1959, p. 521.

¹⁹ *Ibid.*, p. 525.

(...) con el ánimo decidido de continuar el desarrollo económico del país, el señor Presidente de la República... ha ordenado el cumplimiento de importantes metas en materia económica y financiera...:

8) Fomentar la industria básica, integrada y balanceada, mediante la coordinación de la iniciativa privada y la del Estado...;

10) Fomentar la formación de capital...".²⁰

En el caso concreto de los bienes de capital para el sector agropecuario, se creó en 1965 el Banco Nacional Agropecuario, institución crediticia que tuvo entre sus principales metas "llevar a cabo programas de fomento económico regional y nacional... para que los agricultores cuenten con financiamientos adecuados... a mediano y largo plazo que les permitan paulatinamente ir creando los bienes de capital necesarios para su definitiva liberación económica".²¹

Antonio Ortiz Mena tenía la idea, por lo menos así lo manifestó en los primeros años de la década de 1960, de que era positivo para la economía mexicana la importación creciente de bienes de capital porque eso contribuía al "éxito" del proceso de industrialización del país:

(...) encontramos una clara tendencia a la disminución en la importación de bienes de consumo... En cambio, la importación de bienes para la producción incluyendo maquinaria y equipos, refacciones y materias primas, ha seguido el curso inverso incrementándose grandemente, pues mientras que en 1947 representó 38% del volumen de importaciones... en 1961 llegó a 82% del total, cifras que demuestran el éxito de la política gubernamental a favor de la industrialización del país...²²

"La composición de las importaciones presenta un predominio de bienes de capital, los cuales incorporados a la corriente productiva se traducen en aumentos de ingreso."²³

(...) porque se intensificó el esfuerzo para industrializar más al país, crecieron algunas importaciones principalmente las de bienes de capital...²⁴

"Necesitamos contar con la cooperación de todos los sectores de la iniciativa privada, pero

²⁰ Ortiz Mena, Antonio, "Discurso pronunciado ante la XXXI Convención Nacional Bancaria, celebrada en Mazatlán, Sin.", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 127 (3), julio - septiembre, 1965, p. 613.

²¹ *Ibid.*, p. 618.

²² Ortiz Mena, Antonio, "Discurso pronunciado el 24 de marzo de 1962, en Acapulco Guerrero, en la XXVIII Convención Nacional Bancaria", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 115, julio-septiembre, 1962b, p. 475.

²³ Ortiz, "Discurso pronunciado en la sesión Inaugural de la XXIX Convención Nacional Bancaria", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 119, julio - septiembre, 1963, p. 446.

²⁴ Ortiz Mena, Antonio, *op. cit.*, 1965, p. 612.

muy particularmente de las instituciones de crédito para que orienten los ahorros del público fundamentalmente a fines como... el apoyo decidido a la importación de maquinaria y equipo destinado a nueva producción o que tienda a sustituir importaciones y establecer una jerarquía respecto a los bienes de capital que se estimen indispensables a la consecución de esos fines;...²⁵

Pero también nos informa que "durante los últimos años, el Gobierno ha obtenido créditos del exterior... para financiar la importación de bienes de capital a México...",²⁶ lo que no deja de ser sorprendente, pues en la historia de la economía (que no era del todo desconocida para Antonio Ortiz Mena) ninguno de los países que lograron incrementar notablemente el nivel de vida de sus habitantes (v.gr. Estados Unidos, Alemania, Japón) lo hicieron importando bienes de capital, por el contrario, su éxito se basó en un esfuerzo interno, a veces muy costoso y en coyunturas desfavorables, por producir sus propios bienes de capital.

Sea como fuere, Antonio Ortiz Mena creía que el crecimiento económico del periodo 1958-1970 estuvo basado, en buena parte, por el incremento de la producción de bienes de capital:

En general, la política económica durante los años del desarrollo estabilizador contribuyó a una intensa industrialización del país... Los rubros más dinámicos fueron el de electricidad y las manufacturas... Dentro de las manufacturas, los mayores crecimientos ocurrieron en bienes de capital y productos químicos.²⁷

En materia de capital humano, Antonio Ortiz Mena no tenía una injerencia directa en su acumulación, pues los elementos que contribuyen a la cantidad y a la calidad de la población disponible para el trabajo son tareas de otras esferas del poder público, tales como las secretarías de Salud, Educación, Trabajo y Previsión Social, entre otras.

Sin embargo, Antonio Ortiz Mena tenía ideas muy claras respecto a la importancia de la educación, la salud y la capacitación para el trabajo para el desarrollo económico de México, pues se mostraba orgulloso del hecho de que

²⁵ Ortiz, "Discurso pronunciado el día 28 de abril de 1960 en Guadalajara, Jalisco, en la XXVI Convención Nacional Bancaria", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 107, julio-septiembre, 1960, p. 499.

²⁶ Ortiz Mena, Antonio, "Discurso de apertura de la IX Conferencia Hemisférica de Seguros, el 10 de noviembre de 1963," en *Política Financiera*, parte 2, Selección de Estudios Latinoamericanos (SELA), México, Editorial PESA, 1964a, p. 84.

²⁷ Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 2000a, p. 214.

"se han logrado reducir fuertemente los coeficientes de mortalidad, ampliar la esperanza media de vida de los que nacen, atacar a fondo la insalubridad, fortalecer la nutrición".²⁸

La mayor cantidad y la mejor calidad del capital humano de México eran producto, según Antonio Ortiz Mena, de la "continuidad en los programas progresistas que han mejorado el medio ambiente hasta en las zonas más insalubres, ha logrado el rescate de millones de niños que no llegaban a jóvenes; al mismo tiempo, multiplica las mayorías adolescentes que ya representan el más alto porcentaje de la población; y todavía las nuevas tecnologías y servicios, hacen esperar superiores índices de crecimiento demográfico".²⁹

En cuanto a la mejora de las condiciones de salubridad e higiene de la población en México, Antonio Ortiz Mena refiere que "el modelo de la seguridad social en México se inspiró en la experiencia de Europa, donde surgieron los primeros sistemas de seguro social durante el siglo XIX",³⁰ y señalaba que era digno de orgullo nacional que "los servicios asistenciales año con año aumentan,... en lo que a salubridad se refiere, no hay mejor muestra de su éxito que la notable disminución de los índices de morbilidad y mortalidad;... los sistemas de seguridad social han alcanzado niveles ejemplo ya en otros países...".³¹

Antonio Ortiz Mena pensaba que las inversiones en materia de alimentación popular, habitación, seguridad social, salubridad y educación, ayudaban a romper un círculo de limitaciones históricas para la población, pues se había logrado "reducir la mortalidad infantil de 130 a 70 por cada mil niños menores de un año. La esperanza de vida se ha elevado de 37 a 62 años. La población ha aumentado de 17.8 a 40 millones de habitantes...",³² aunque reconocía que existían importantes limitantes para el crecimiento de la productividad pues "... los niveles de consumo calórico y proteínico son todavía deficientes en México,... cerca de la mitad de la población habita en áreas rurales y... una parte sustancial

²⁸ *op. cit.*, 1964a, pp. 80-81.

²⁹ Ortiz Mena, Antonio, "Discurso pronunciado en Acapulco, Gro., el 15 de marzo de 1969 en la XXXV Convención Nacional Bancaria", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 143, julio-septiembre, 1969, p. 493.

³⁰ *op. cit.*, 2000a, p. 248.

³¹ Ortiz Mena, Antonio, "Discurso pronunciado el 27 de abril de 1961 ante la XXVII Convención de la Asociación de Banqueros de México, en Monterrey, N. L.", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 111, julio-septiembre, 1961, pp. 544-45.

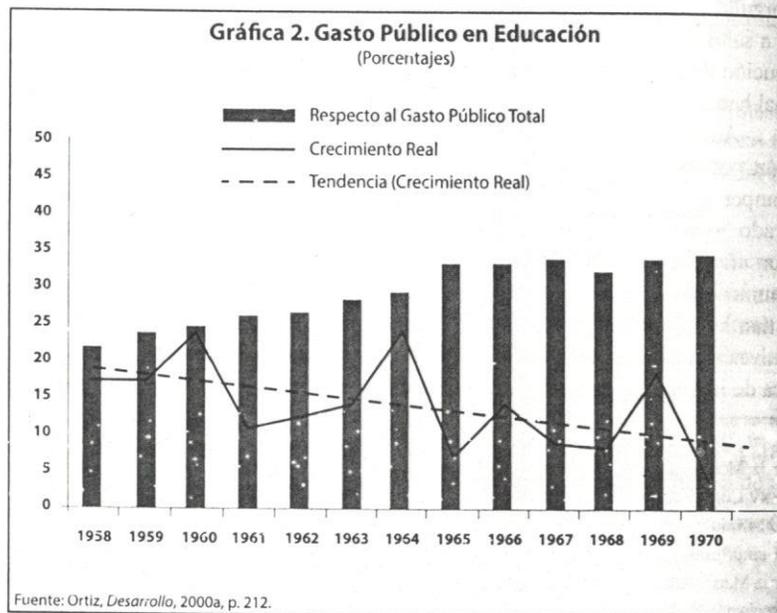
³² Ortiz Mena, Antonio, "30 años de economía mexicana", discurso pronunciado en el XXX aniversario de la fundación de Nacional Financiera, el 2 de julio de 1964, en *Política Financiera*, parte 2, Selección de Estudios Latinoamericanos (SELA), México, Editorial PESA, 1964b, pp. 90-91.

de ella labora en condiciones de baja productividad...".³³

Antonio Ortiz Mena confiesa:

Yo compartía la visión del presidente sobre el papel fundamental que la educación debía desempeñar en el desarrollo nacional. No sólo existían numerosas consideraciones de tipo conceptual para sustentar esta posición, sino que había ejemplos muy concretos de países donde la educación había mejorado sustancialmente las condiciones de vida de sus habitantes...³⁴

Puede decirse que el compromiso de Antonio Ortiz Mena con la educación se refleja en el aumento del gasto en ese rubro, como porcentaje del gasto público total, durante su gestión como secretario de Hacienda, aunque no deja de llamar la atención que, en términos reales, el gasto en educación tuvo una tendencia descendente como se aprecia en la gráfica 2.



³³ *op. cit.*, 1966, p. 523.

³⁴ *op. cit.*, 2000a, p. 265.

Un hecho revelador de la forma en la cual Antonio Ortiz Mena pensaba que debería funcionar la asistencia que en materia educativa brinda el Estado a los estudiantes de bajos recursos, es la propuesta que hizo al entonces presidente electo Gustavo Díaz Ordaz, acerca de:

Establecer un seguro educativo, como una nueva rama de la seguridad social... Este seguro educativo consistía en una asignación familiar a jóvenes provenientes de familias de ingresos bajos y medios, para cubrir sus gastos de educación; mientras que los jóvenes de familias de ingreso altos pagarían colegiaturas en los centros de enseñanza.³⁵

En los materiales revisados, se encontraron comentarios explícitos de Antonio Ortiz Mena acerca de la importancia del desarrollo de la ciencia y de la tecnología para el crecimiento económico. Sobre el particular, Antonio Ortiz Mena pensaba que:

(...) el constante adelanto en la educación y en la formación de mano de obra calificada y técnica, así como la incorporación del progreso tecnológico basado en gran parte en investigaciones nacionales en la agricultura y en la industria, han significado incrementos importantes de la productividad.³⁶

En el ámbito de la actividad industrial, Antonio Ortiz Mena tenía muy clara la importancia de aplicar a la producción industrial el progreso de la ciencia y la educación tecnológica:

(...) dar un mayor estímulo a la investigación tecnológica en el campo industrial y vincular en forma cada vez más estrecha los trabajos de investigación con necesidades reales y con la proyección y ejecución de una política general de desarrollo.³⁷
"El gobierno mantiene sin desviación el curso ascendente de la industrialización de México... sin descuidar la investigación y la educación tecnológica."³⁸

Pero fue en el ámbito de la actividad agropecuaria donde Antonio Ortiz Mena quería que se aplicara con mayor intensidad el desarrollo científico y tecnológico:

³⁵ Ortiz Mena, Antonio, "La relación entre el Gobierno Federal y el Banco de México", en *Rodrigo Gómez: vida y obra*, Banco de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 127 y nota de pie.

³⁶ *op. cit.*, 1964a, p. 82.

³⁷ *op. cit.*, 2000a, p. 322.

³⁸ *op. cit.*, 1963, p. 443.

El incipiente desarrollo de la técnica en la mayor parte de la agricultura mexicana condiciona desfavorablemente el nivel medio de productividad, el monto del ingreso y las condiciones de vida de los productores rurales. Entre las tareas que actualmente reclaman mayor atención están el fomento de la investigación y experimentación agrícolas...³⁹

En la agricultura... deberán... intensificarse los esfuerzos por elevar la técnica y difundir los conocimientos.⁴⁰

(...) no debe olvidarse que el sector primario ocupa todavía a la mayor parte de la fuerza de trabajo, por lo que es tarea inmediata acudir en su ayuda, con más crédito y tecnología.⁴¹

Dos casos muy ilustrativos de la preocupación de Antonio Ortiz Mena por aplicar los desarrollos de la ciencia y la tecnología al ámbito agropecuario fueron sus esfuerzos por promover el Consejo Nacional de la Investigación y de la Enseñanza Agrícola Superior y El Patronato del Maguey:

(...) se fortalecieron los grupos de apoyo técnico a los campesinos con el objetivo principal de incrementar la productividad en el campo. En 1961, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, se creó el Consejo Nacional de la Investigación y de la Enseñanza Agrícola Superior. Se fortalecieron también los programas para el uso de semillas mejoradas, de los que México fue uno de los países pioneros. En 1966 se fundó el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT), que tuvo su origen en un programa de mejora de semillas iniciado en 1943 conjuntamente por el gobierno de México y la Fundación Rockefeller. Los resultados de estos programas fueron extraordinariamente exitosos. Se logró obtener variedades enanas de alto rendimiento, resistentes a plagas y con gran capacidad de adaptación que posibilitaron aumentos muy notables en la producción agrícola no sólo de México, sino también de otros países; por ejemplo, la India y Pakistán levantaron cosechas récord con las semillas mejoradas que importaron de México. Estos avances formaron parte esencial de lo que se conoció como la Revolución Verde. El científico estadounidense Norman Borlaug pasó más de 30 años en México como investigador, primero del programa con la Fundación Rockefeller y luego del CIMMYT. Sus investigaciones lo hicieron acreedor al premio Nobel de la Paz en 1970.⁴²

El Patronato del Maguey creado en 1961, para la rehabilitación económica de las regiones productoras de pulque, que comprenden grandes zonas de los Estados de Hidalgo, México, Tlaxcala y Puebla... ha continuado sus trabajos de mantenimiento y conservación de viveros de maguey, y realizado cuidadosas investigaciones para industrializar ese cultivo tradicional y aprovechar mejor sus productos y subproductos.⁴³

³⁹ *op. cit.*, 2000a, p. 306.

⁴⁰ *op. cit.*, 1965, p. 616.

⁴¹ Ortiz Mena, Antonio, "Discurso pronunciado en la xxxvi Convención Nacional Bancaria que tuvo lugar el 12 de marzo de 1970 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 147 (5), vol. 37, julio - septiembre, 1970, p. 602.

⁴² *op. cit.*, 2000a, p. 185.

⁴³ *op. cit.*, 1963, p. 445.

Antonio Ortiz Mena atribuye, en parte, los resultados exitosos en el incremento de la producción agrícola a la aplicación de la ciencia y la tecnología en esa rama de actividad económica:

En la agricultura... conjuntamente con el crédito se desarrollaron los servicios de investigación, experimentación y extensión agrícolas que tanto han contribuido al mejoramiento de los rendimientos... El reparto equitativo de la tierra, el adelanto tecnológico, el dominio de la naturaleza y el crédito han sido factores interdependientes, determinantes a su vez de los resultados positivos que todos hemos podido comprobar en términos de producción obtenida.⁴⁴

El sentido humanista de Antonio Ortiz Mena queda manifestado cuando señala los usos que a su juicio debe darse al desarrollo de la ciencia y la tecnología:

Los avances tecnológicos seguirán asombrándonos; pero ahora estamos más conscientes de la urgencia de encauzarlos en función de una mayor equidad en el disfrute colectivo de los bienes materiales y del acervo cultural de la humanidad. Se habla mucho de las más variadas brechas en la comunidad humana; pero pienso que sólo hay una, causa y síntesis de las otras: la que existe entre el avance científico y el no avance espiritual.⁴⁵

Factores de largo plazo que explican el Desarrollo Estabilizador según Antonio Ortiz Mena

Puede decirse que Antonio Ortiz Mena conocía bien la diferencia entre política económica de largo plazo y política económica de corto plazo, y pensaba que el desarrollo estabilizador era una consecuencia de la combinación de ambos tipos de política, pues dejó en claro que:

La estrategia de desarrollo estabilizador se apoya fundamentalmente en incrementos sostenidos de la oferta y de la productividad, y en una política fiscal compensatoria, capaz de mantener a largo plazo un equilibrio razonable entre el gasto total y la oferta adicional disponible.⁴⁶

De lo anterior es posible inferir que para Antonio Ortiz Mena, el *incremento sostenido de la oferta y la oferta adicional disponible* son sinónimos de lo que nosotros entendemos en la actualidad por PIB potencial, lo que aunado al incre-

⁴⁴ *op. cit.*, 1966, p. 522.

⁴⁵ *op. cit.*, 1970, p. 605.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 604.

mento de la productividad son la parte de largo plazo en la estrategia de política económica del desarrollo estabilizador; mientras que la política fiscal compensatoria se refiere al gasto público contra cíclico que se utilizó como instrumento privilegiado para administrar las oscilaciones de la demanda agregada durante el periodo 1958-1970.

Así pues, no es casualidad encontrar que en el pensamiento de Antonio Ortiz Mena el crecimiento económico y la estabilidad de precios durante el periodo del desarrollo estabilizador se explican tanto por elementos de la administración del ciclo económico, como por elementos del potencial productivo de largo plazo. Esta dicotomía entre elementos de demanda agregada y de largo plazo, como factores explicativos del *performance* del desarrollo estabilizador, se ilustra enseguida.

La idea que la productividad está ligada a los determinantes del PIB potencial y al mismo tiempo es un determinante de la estabilidad de los precios, figura en la sección de crecimiento a largo plazo de los manuales contemporáneos de teoría macroeconómica, y era una idea presente en el pensamiento de Antonio Ortiz Mena:

Los aumentos en la productividad se debieron tanto a avances tecnológicos y mejores prácticas productivas como a un mayor acervo de capital en el sector [industrial].⁴⁷

La estabilidad de los precios, reflejo de... la creciente productividad de la economía mexicana —en la que mucho han influido los programas educativos y de incorporación a la técnica que actualmente ofrecen a obreros y campesinos—...⁴⁸

Pero Antonio Ortiz Mena también pensaba, tal como lo enseña la teoría keynesiana de corto plazo, que el aumento de los precios se explica por el desempeño de los componentes de la demanda agregada, en especial por el tamaño del déficit público sobre todo cuando es financiado con dinero de nueva creación:

(...) la preocupación fundamental del gobierno ha sido detener la inflación y, como primera medida, equilibrar el presupuesto total del sector público.⁴⁹

... ¿Qué es la inflación? En lenguaje llano... no es otra cosa que el gasto [público] que se hace por arriba de los ingresos que [el gobierno] obtiene por concepto de impuestos y de empréstitos, sean nacionales o extranjeros. Este gasto excesivo se representa por moneda

⁴⁷ *op. cit.*, 2000a, p. 218.

⁴⁸ *op. cit.*, 1963, p. 441.

⁴⁹ Ortiz Mena, Antonio, "Discurso improvisado en la comida del Club Rotario de la Ciudad de México el día 4 de agosto de 1959" en *Política Financiera*, parte 1, Selección de Estudios Latinoamericanos (SELA), México, Editorial PESA, 1962a, p. 100.

que, a su vez, no está representada por bienes producidos. El conjunto de bienes producidos por un país es lo que permite que se ponga dinero equivalente en circulación para comprar esos bienes.⁵⁰

La visión que tiene Antonio Ortiz Mena acerca de la productividad le lleva a decir correctamente, que la estabilidad de los precios es producto del equilibrio entre el aumento de la demanda agregada y el potencial productivo de largo plazo de la economía:

(...) los altos niveles alcanzados por la demanda total, no incidieron en el índice de precios en forma significativa, en buena parte debido a la favorable respuesta de los sectores industriales que continuaron aumentando su oferta y productividad...⁵¹

En una economía cada vez más diversificada como la mexicana, cuya capacidad productiva crece todos los años y que no afronta puntos de estrangulamiento graves, internos o externos, es perfectamente posible acelerar el desarrollo sin que ello comporte alza importante de los precios.⁵²

Para Antonio Ortiz Mena, el crecimiento sostenido del PIB real o demanda agregada depende del aumento de la productividad, que es un elemento de la política económica de largo plazo:

[La SHCP y el Banco de México] compartimos un proyecto de gran importancia, que es la elevación de la productividad como *la única manera de incrementar el ingreso nacional* (subrayado propio). Era evidente que la productividad tenía que generarse por los factores mismos de la producción y no por la autoridad gubernamental. Así, Hacienda inició un programa de productividad para que empresarios, obreros y campesinos participaran, y el Banco de México y la Secretaría de Hacienda se encargaron de manejarlo...⁵³

Así mismo, Antonio Ortiz Mena pensaba que el crecimiento económico también podía explicarse por factores de corto plazo, como el equilibrio entre el ahorro y la inversión, y diversos instrumentos de la política fiscal y de la política monetaria

⁵⁰ *Ibid.*, p. 98.

⁵¹ Ortiz Mena, Antonio, "Discurso pronunciado en el acto inaugural de la xxxiii Convención Nacional Bancaria, celebrada en Monterrey, Nuevo León", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 135 (3), vol. 34, julio-septiembre, 1967, p. 500.

⁵² *op. cit.*, 1963, p. 442.

⁵³ *op. cit.*, 1992, p. 121.

(...) Se requería promover un desarrollo económico estabilizador que conjugara la generación de un ahorro voluntario creciente y la adecuada asignación de los recursos de la inversión con el fin de reforzar los efectos estabilizadores de la expansión económica...⁵⁴

Si bien, en países como el nuestro, el desarrollo con estabilidad no puede alcanzarse usando solamente medidas monetarias, como lo mandaban los viejos cánones de la banca central en las economías altamente industrializadas, sino a través de la gradual evolución de un conjunto bastante complejo y bien articulado de instrumentos monetarios, crediticios y fiscales, armonizados con otros referentes al comercio internacional, la planeación del gasto público y la creación de condiciones de estímulo a la inversión privada, lo cierto es que, también se requiere diseñar una política monetaria positiva y no de simple compensación de fluctuaciones...⁵⁵

Las medidas que hemos tomado tienden todas a fortalecer el desarrollo económico de México dentro de una nueva realidad. Por eso, la última medida de transformar la integración de los volúmenes de dinero que van al Banco de México, haciendo que el 'encaje' se reduzca, ponen una base para que haya más dinero no inflacionario para el desenvolvimiento del país en el futuro.⁵⁶

Por lo anteriormente expuesto, podría decirse que en el pensamiento económico de Antonio Ortiz Mena existe una dicotomía entre factores de corto y de largo plazo que explican el crecimiento económico y la estabilidad de precios durante el periodo del desarrollo estabilizador. Pero esa dicotomía no es producto de una confusión o de una falta de claridad en cuanto a los objetivos de las políticas de demanda agregada y de oferta agregada; en todo caso, se trata del reflejo de la idea que tenía el gestor de política económica acerca de la importancia del potencial productivo de largo plazo como un elemento explicativo del desarrollo económico además del gasto agregado.

Esto demuestra que en su pensamiento económico, Antonio Ortiz Mena no era un keynesiano puro (PIB potencial fijo, sólo importa la demanda agregada, por lo tanto, sólo interesa el corto plazo), sino que comprendía muy bien la doctrina clásica —hoy neoclásica— en la cual los determinantes del PIB potencial son cruciales para explicar un alto crecimiento de la demanda agregada en un contexto de estabilidad de precios. El propio Ortiz Mena le explicó a Enrique Krauze que: "Yo no tenía compromiso ideológico... uno puede ser keynesiano y monetarista, según el caso".⁵⁷

Posible influencia de sus colaboradores

Toda vez que Antonio Ortiz Mena no era un economista teórico, sino más bien un abogado formado como economista en la práctica, surge la pregunta ¿de dónde

⁵⁴ *op. cit.*, 2000a, p. 49.

⁵⁵ *op. cit.*, 1967, p. 499.

⁵⁶ *op. cit.*, 1962a, p. 102.

⁵⁷ Krauze, Enrique, *op. cit.*, 2000, p. 194.

de pudo haber obtenido nuestro personaje la clara conciencia de la importancia, para la política económica, del concepto (altamente teórico) del potencial productivo de largo plazo o PIB potencial? Podemos sugerir, de manera natural, que ese conocimiento le fuera transmitido por aquellos de sus colaboradores y asesores más cercanos que eran economistas técnicos con estudios profesionales en México o en el extranjero.

Pero no debe descartarse que también hubiera conocido de ese concepto a través de sus constantes pláticas con otros funcionarios públicos que tenían estudios de economía, como por ejemplo Octaviano Campos Salas, quien se desempeñó como secretario de Industria y Comercio entre 1964 y 1970. También es posible que haya escuchado acerca del término en sus múltiples comunicaciones con empresarios, en especial con aquellos a quienes tuvo que convencer de las bondades de la polémica reforma fiscal de 1961, como los señores Garza Sada o don Pablo Diez.⁵⁸

También es muy probable que Rodrigo Gómez, quien fue director del Banco de México entre 1958 y 1970, otro personaje que al igual que el propio Antonio Ortiz Mena no tenía estudios formales de economía pero se había formado como un economista en la praxis, hubiera contribuido a que Ortiz Mena fuera consciente de la importancia de no elevar la demanda agregada por arriba del potencial productivo de largo plazo.

Antonio Ortiz Mena señala respecto a su relación con Rodrigo Gómez que:

(...) A lo largo de los años desarrollamos una gran amistad. Nos conocíamos desde que ingresó al Banco de México en la década de los treinta, y los contactos profesionales regulares entre nosotros comenzaron en 1948... En el trabajo cotidiano teníamos un contacto continuo; nos veíamos tres y hasta cuatro veces por semana, e incluso muchos de nuestros acuerdos se celebraban en el automóvil mientras nos trasladábamos a alguna reunión. De hecho, Rodrigo decía que nuestros acuerdos más fructíferos eran los que teníamos en el coche...⁵⁹

Ambos personajes coincidían en que la estabilidad de la economía se reflejaba en una baja tasa de inflación, sólo que para el gestor de la política fiscal la estabilidad era una consecuencia del equilibrio entre los ingresos públicos y el gasto público, es decir, de un déficit fiscal reducido y financiable con ahorro voluntario interno; y para el gestor de la política monetaria la estabilidad era consecuencia de una emisión primaria de dinero en congruencia con la expansión de la demanda de dinero, es decir, del equilibrio entre oferta y demanda de dinero. Ésta última con-

⁵⁸ Turrent, Eduardo, "Política tributaria: el arte de lo posible (entrevista con Antonio Ortiz Mena)", en *Análisis Económico*, núm. 40, vol. XIX, enero-abril, 2004, p. 195.

⁵⁹ Ortiz Mena, Antonio, *op. cit.*, 2000a, p. 117.

cepción de la estabilidad es mucho más amplia, pues vincula otras variables como la tasa de interés local e internacional, el tipo de cambio, las reservas internacionales y el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos, dando una visión más completa acerca de la importancia que tiene, para la correcta conducción de la política económica, que el crecimiento la demanda agregada no rebase al potencial productivo de largo plazo:

Se dice que el Banco de México parece creer, equivocadamente, que son inflacionarios y que causan desequilibrios en la balanza de pagos, el crédito a la producción y los créditos al comercio, así como el aumento en el medio circulante. No sólo la opinión del Banco de México, sino la experiencia misma, nos prueba que **el excedente de crédito, de medios de pago y, por tanto, de demanda total de bienes y servicios sobre los incrementos reales de la producción [potencial], se ha traducido casi íntegramente en desnivel de la balanza de pagos y en aumento de los precios.**⁶⁰

Al interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los colaboradores de Antonio Ortiz Mena que tenían estudios formales de economía eran Rafael Urrutia Millán y Gustavo Petricoli; y al interior del grupo Hacienda-Banco de México Rafael Izquierdo y Víctor Urquidí. Éste último fue asesor de Antonio Ortiz Mena entre 1958 y 1964, y fungió como director del importante grupo de trabajo Hacienda-Banco de México. Demostró su capacidad como experto técnico en economía cuando, junto con Manuel Sánchez Cuen, logró hacer proyecciones de la balanza de pagos, cosa que los propios técnicos del Banco de México habían dicho que “no se podían calcular”.⁶¹ Víctor Urquidí también fue parte del equipo que en 1961 integró Antonio Ortiz Mena para analizar la propuesta de reforma fiscal de Nicholas Kaldor.⁶²

Víctor Urquidí tenía muy clara la importancia de mantener el crecimiento de la demanda agregada en línea con las posibilidades de crecimiento de la economía en el largo plazo, como lo demuestra este pasaje de un escrito suyo que data de 1951:

⁶⁰ Palabras de Rodrigo Gómez citadas por Pérez, Enrique, “El desarrollo estabilizador: lecciones del pasado”, en *Rodrigo Gómez: vida y obra*, Banco de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 148.

⁶¹ Ortiz Mena, Antonio, *op. cit.*, 2000a, p. 118.

⁶² Los otros miembros del equipo fueron Rafael Urrutia Millán, Ernesto Fernández Hurtado, Agustín López Munguía e Ifigenia Martínez Navarrete. Véase Izquierdo, Rafael, *Política Hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, México, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Es sin duda un desarrollo teórico que ha hecho época en los países desarrollados y que ha tenido fuertes repercusiones en la política económica de muchas otras naciones, y en realidad ya no se discute la necesidad de que el Estado, a través de la política monetaria y fiscal conjuntamente, vele por mantener estable el volumen de ocupación **dentro de una tendencia de crecimiento** del ingreso nacional.⁶³

Las proyecciones del crecimiento de la economía mexicana a largo plazo —que llevan implícito, de alguna manera, el concepto de potencial productivo— sobre la base de estudios realizados con rigor técnico, fueron objeto de preocupación para Víctor Urquidí, y trasmite su preocupación a Antonio Ortiz Mena mediante una carta fechada el 21 de noviembre de 1964 en la que se lee:

(...) siempre he creído que... en los estudios de los problemas a largo plazo ha habido la tendencia a destinar a ellos poco personal [técnico]..., los que han colaborado conmigo y yo... somos de la firme opinión de que México debería hacer un esfuerzo mucho mayor para la calidad de sus trabajos de planeación aprovechando para ello el considerable número de técnicos bien preparados pero deficientemente utilizados con que ya cuenta.⁶⁴

A manera de conclusión

Antonio Ortiz Mena habló y escribió acerca de los determinantes del potencial productivo de largo plazo, aunque lo hizo de manera dispersa y no sistemática. Así mismo, tuvo clara la distinción entre política económica de corto plazo diseñada para la administración del ciclo económico (a través de la política monetaria y fiscal) y política económica de oferta agregada basada en el aumento de la productividad y el aumento de los determinantes del PIB potencial. La gestión de ambas políticas es lo que explica el buen desempeño de la economía mexicana durante el periodo conocido como desarrollo estabilizador, caracterizado por un fuerte y constante incremento de la producción real en un contexto de inflación reducida y estable.

⁶³ Urquidí, Víctor, “El papel de la política fiscal y monetaria en el desarrollo económico”, en *El fracaso de la reforma fiscal de 1961*, Luis Aboites y Mónica Unda (sel.), Obras escogidas de Víctor L. Urquidí, México, El Colegio de México, 2011, p. 68.

⁶⁴ Urquidí, Víctor, “Carta dirigida a Antonio Ortiz Mena sobre el documento ‘Evolución de la economía mexicana, 1950-1963 y proyecciones a 1970 y 1975’”, en *El fracaso de la reforma fiscal de 1961*, Luis Aboites y Mónica Unda (sel.), Obras escogidas de Víctor L. Urquidí, México, El Colegio de México, 2011, pp. 283 y 294.

La parte correspondiente al manejo de la demanda agregada es lo que más se ha estudiado en los análisis de la política económica durante la gestión de Antonio Ortiz Mena; sin embargo, este capítulo ha dejado en claro que Antonio Ortiz Mena también estuvo preocupado por el incremento del potencial productivo de largo plazo de la economía, y fue precisamente la elevada tasa de crecimiento del PIB potencial lo que permitió que la demanda agregada experimentara tasas de crecimiento superiores a 6% anual sin causar presiones inflacionarias.

En suma, puede decirse que la revisión hecha aquí del pensamiento de Antonio Ortiz Mena permite concluir que la política económica del desarrollo estabilizador fue la combinación de medidas adecuadas de administración del ciclo económico con medidas destinadas a incrementar el potencial productivo de largo plazo de la economía mexicana. El crecimiento con estabilidad de precios, pues, no fue producto únicamente de una exitosa gestión de las finanzas públicas y/o de la cantidad de dinero, sino también de incrementos sostenidos en la capacidad productiva de largo plazo de la economía.

Estas ideas estuvieron claras en el pensamiento de Antonio Ortiz Mena, quien advertía de lo ilusorio que es pretender que la demanda agregada crezca a un ritmo acelerado sin un crecimiento de igual magnitud en el PIB potencial que asegure la estabilidad de largo plazo:

Hemos pagado un costo social tan alto por las épocas de expansión excesiva, que todos nuestros esfuerzos están dirigidos a encontrar un equilibrio dinámico entre los factores reales y monetarios determinantes de la oferta y la demanda, con objeto de lograr el máximo crecimiento que sea compatible con la estabilidad...⁶⁵

Finalmente, Antonio Ortiz Mena reconoció que el desarrollo estabilizador era el medio para alcanzar un fin social superior:

El conjunto de los programas económicos y sociales que realiza el Gobierno mexicano significan progreso en el sentido más amplio de la palabra: progreso material y progreso espiritual; mejoría en el nivel de vida y mayor satisfacción en el trabajo y en sus resultados; mayores comodidades materiales y exaltación de las cualidades de la persona.⁶⁶
(...) el franco desarrollo de nuestra economía, ha de dirigirse a distribuir más equitativamente el ingreso nacional, a elevar, consecuentemente el nivel de vida de los grandes sectores

⁶⁵ Ortiz Mena, Antonio, "Discurso pronunciado al inaugurar la XXXIV Convención Nacional Bancaria en Guadalajara", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 139 (3), vol. 35, julio-septiembre, 1968, p. 602.

⁶⁶ *op. cit.*, 1964a, p. 81.

de población que carecen todavía de los más elementales bienes y servicios o que, pero aun, vegetan en la más desoladora penuria.⁶⁷

Lamentablemente, el nivel de vida no pudo elevarse de manera generalizada:

En México, la tasa global [de crecimiento del PIB real] de 6.9%... hizo posible elevar el ingreso real por habitante... [Pero]... nuestro país no pudo reducir la diferencia relativa de ingreso *per capita* respecto al total de los [países] industrializados... [El PIB *per capita* de México] apenas representa el 15% del de los Estados Unidos y el 42% del de Italia. Nos falta un largo camino por recorrer para alcanzar esos niveles...⁶⁸

Juzgado por este último indicador (burdo e impreciso, si se quiere) del nivel de bienestar material, puede decirse que la política económica del desarrollo estabilizador, si bien no fue un fracaso, sí quedó inconclusa. Una posible hipótesis para explicar este resultado sería que faltó profundizar las medidas de política para incrementar el potencial productivo de largo plazo del país, pues la evidencia histórica demuestra que solamente aquellos países que hicieron un esfuerzo profundo y sostenido en esa área lograron aumentar de manera definitiva el nivel de bienestar material de su población. La comprobación de esa hipótesis puede ser objeto de otro ensayo.

Bibliografía

- Ayala, José, *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Cameron, Rondo, *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- Carmona Dávila, Doralicia "Memoria Política de México, 1492-2000", México, Instituto Nacional de Estudios Políticos AC, s/f, [en línea] <<http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/OMA07.html>>. [Consulta: 9 de abril, 2012].
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, *Informe sobre el estado general de la ciencia y la tecnología en México*, México, Conacyt, 2003.
- Dornbusch, R., S. Fisher y R. Startz, *Macroeconomía*, España, McGraw-Hill, 1998.

⁶⁷ *op. cit.*, 1959, p. 525.

⁶⁸ *op. cit.*, 1970, p. 605.

- Hall, Robert y John Taylor, *Macroeconomics. Theory, performance and policy*, USA, WW Norton & Company, 1991.
- Izquierdo, Rafael, *Política Hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, México, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Krauze, Enrique, *Mexicanos Eminentes*, México, Tusquets editores, colección andanzas, 3ª edición, 2000.
- Kuznets, Simon, *National income and its composition, 1919-1938*, USA, National Bureau of Economic Research, 1941.
- Mokyr, Joel, *La palanca de la riqueza. Creatividad y progreso económico*, Madrid, Alianza Universidad, 1993.
- North, Douglass, *Estructura y cambio en la historia económica*, España, Alianza Universidad, 1984.
- North, Douglass, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Okun, Arthur, *The political economy of prosperity*, Washington D. C., The Brookings Institution, 1970.
- Ortiz Mena, Antonio, "Discurso pronunciado el 7 de mayo de 1959 en la ciudad de Torreón, Coahuila, durante el acto inaugural de la XXV Convención Nacional Bancaria", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 103, julio-septiembre, 1959, pp. 520-526.
- _____, "Discurso pronunciado el día 28 de abril de 1960 en Guadalajara, Jalisco, en la XXVI Convención Nacional Bancaria", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 107, julio-septiembre, 1960, p. 494-502.
- _____, "Discurso pronunciado el 27 de abril de 1961 ante la XXVII Convención de la Asociación de Banqueros de México, en Monterrey, N. L.", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 111, julio-septiembre, 1961, pp. 536-545.
- _____, "Discurso improvisado en la comida del Club Rotario de la Ciudad de México el día 4 de agosto de 1959," en *Política Financiera*, parte 1, Selección de Estudios Latinoamericanos (SELA), México, Editorial PESA, 1962a, pp. 96-103.
- _____, "Discurso pronunciado el 24 de marzo de 1962, en Acapulco Guerrero, en la XXVIII Convención Nacional Bancaria", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 115, julio-septiembre, 1962b, pp. 467-478.

- _____, "Discurso pronunciado en la sesión Inaugural de la XXIX Convención Nacional Bancaria", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 119, julio-septiembre, 1963, pp. 440-454.
- _____, "Discurso de apertura de la IX Conferencia Hemisférica de Seguros, el 10 de noviembre de 1963," en *Política Financiera*, parte 2, Selección de Estudios Latinoamericanos (SELA), México, Editorial PESA, 1964a, p. 75-86.
- _____, "30 años de economía mexicana", discurso pronunciado en el XXX aniversario de la fundación de Nacional Financiera, el 2 de julio de 1964, en *Política Financiera*, parte 2, Selección de Estudios Latinoamericanos (SELA), México, Editorial PESA, 1964b, pp. 87-99.
- _____, "Discurso pronunciado ante la XXXI Convención Nacional Bancaria, celebrada en Mazatlán, Sin.," *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 127 (3), julio-septiembre, 1965, pp. 611-623.
- _____, "Discurso pronunciado ante la XXXII Convención Nacional Bancaria, el 24 de marzo de 1966", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 131 (3), vol. 33, 1966, pp. 519-534.
- _____, "Discurso pronunciado en el acto inaugural de la XXXIII Convención Nacional Bancaria, celebrada en Monterrey, Nuevo León", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 135 (3), vol. 34, julio-septiembre, 1967, pp. 498-506.
- _____, "Discurso pronunciado al inaugurar la XXXIV Convención Nacional Bancaria en Guadalajara", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 139 (3), vol. 35, julio-septiembre, 1968, pp. 595-603.
- _____, "Discurso pronunciado en Acapulco, Gro., el 13 de marzo de 1969 en la XXXV Convención Nacional Bancaria", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 143, julio-septiembre, 1969, p. 485-494.
- _____, "Discurso pronunciado en la XXXVI Convención Nacional Bancaria que tuvo lugar el 12 de marzo de 1970 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 147 (3), vol. 37, julio-septiembre, 1970, pp. 601-610.
- _____, "La relación entre el Gobierno Federal y el Banco de México", en *Rodrigo Gómez: vida y obra*, Banco de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 113-136.
- _____, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 2000a.

- _____, "Política Económica Nacional", en Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, Anexo I, México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 2000b, pp. 301-364.
- Pérez, Enrique, "El desarrollo estabilizador: lecciones del pasado", en *Rodrigo Gómez: vida y obra*, Banco de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 136-168.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006*, México, D. F., 2001.
- Turrent, Eduardo, "Política tributaria: el arte de lo posible (entrevista con Antonio Ortiz Mena)", en *Análisis Económico*, núm. 40, vol. XIX, enero-abril, 2004, pp. 185-196.
- Urquidi, Víctor, "Carta dirigida a Antonio Ortiz Mena sobre el documento 'Evolución de la economía mexicana, 1950-1963 y proyecciones a 1970 y 1975'", en *El fracaso de la reforma fiscal de 1961*, Luis Aboites y Mónica Unda (sel.), Obras escogidas de Víctor L. Urquidi, México, El Colegio de México, 2011, pp. 283-295.
- _____, "El papel de la política fiscal y monetaria en el desarrollo económico", en *El fracaso de la reforma fiscal de 1961*, Luis Aboites y Monica Unda (sel.), *Obras escogidas de Víctor L. Urquidi*, México, El Colegio de México, 2011, pp. 67-80.